


	<b>ADMINISTRACION DEL CLIENTE</b> <b>NOTIFICACION POR AVISO</b>	Código: MI1-F2
		Versión No.: 00

Villa Gorgona, 07 de septiembre de 2023  
 AT-1073314

Señor(a)

**POLICIA NACIONAL**

Suscriptor **326285**  
 Ruta Reparto: **7610-64-080-000390**  
 Dirección: **K 11 12 Correg. Villagorgona**  
 Ciudad: **Villa Gorgona**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>Sept. 07 2023</u>	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 Apoyo Administrativo ACUAVALLE FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1073314 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

**DAINER YESID SAAVEDRA VARGAS**

Villa Gorgona

	<b>ADMINISTRACION DEL CLIENTE</b> <b>NOTIFICACION POR AVISO</b>	Código: MI1-F2
		Versión No.: 00

Villa Gorgona, 07 de septiembre de 2023  
 AT-1073314

Señor(a)

**POLICIA NACIONAL**

Suscriptor **326285**  
 Ruta Reparto: **7610-64-080-000390**  
 Dirección: **K 11 12 Correg. Villagorgona**  
 Ciudad: **Villa Gorgona**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>Sept. 07 2023</u>	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 Apoyo Administrativo ACUAVALLE Más Por Vos FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1073314 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

**DAINER YESID SAAVEDRA VARGAS**

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE  
**CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 30 de agosto de 2023

AT-1073314

Señor(a)

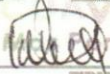
**POLICIA NACIONAL**

Suscriptor **326285**

Ruta Reparto: **7610-64-080-000390**

Dirección: **K 11 12 Correg. Villagorgona**

Ciudad: **Villa Gorgona**

<b>NOTIFICADO</b>	
Fecha: <u>30.08.23</u>	Hora: <u>14:50</u>
Nombres: <u>Walmart</u>	
Apellidos: <u>Rodriguez</u>	
Tipo Iden: _____	Numero: <u>13093793</u>
 FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1073314.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

**NOTIFICADOR:** JULI ANDREA ANGULO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL  
**OFICIO**

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Villa Gorgona, 30 de agosto de 2023

AT-1073314

Señor(a)


**POLICIA NACIONAL**

Suscriptor **326285**

Ruta Reparto **7610-64-080-000390**

K 11 12 Correg. Villagorgona

Villa Gorgona

NOTIFICADO	
Fecha: <u>30-08-2023</u>	Hora: <u>74:50</u>
Nombres: <u>Wymar</u>	
Apellidos: <u>Rodriguez</u>	
Tipo Iden: _____	Numero: <u>13093493</u>
 FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 07 de julio de 2023 al 07 de agosto de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 11117 - 11549, para un consumo de **432M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 de agosto de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 22 de agosto de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1073314 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:


- Que el uso que se da al servicio es OFICIAL.
- Que la casa está habitada por 30 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 11700.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

**"Realizada la visita técnica en terreno se observa fuga visible en 2 sanitarios, se recomienda reparar la fuga lo más pronto posible, la demás instalaciones se encuentran en buen estado."**

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **173M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Realizada la visita técnica en terreno se observa fuga visible en 2 sanitarios, se recomienda reparar la fuga lo más pronto posible, la demás instalaciones se encuentran en buen estado. .

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

*Deisy Andrea*  
*Oviedo*  


**Deisy Andrea Cecilia Oviedo Lopez**

**Profesional III de Operaciones**



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

12

AGOSTO

2023

MUNICIPIO:

VILLA GORGONA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE POLICIA NACIONAL

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

326285

DIRECCIÓN K 11 12 CORREG. VILLAGORGONA - Central

UBICACIÓN

7610-64-080-000390

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-8-2023 en horas de mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección K 11 12 CORREG. VILLAGORGONA - Central en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

*Juli A. Angulo C.*  
Apoyo Administrativo  
ACUAVALLE  
(Agua para todos)

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

CEDULA 991290FECHA 17/08/23

Renuncio a la asistencia técnica

SI



NO



Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1073314)

OT - 1366026

NOMBRE  
POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN  
K 11 12 CORREG.

MUNICIPIO  
VILLA GORGONA

ESTRATO  
1

TELEFONO

UBICACIÓN

SUSCRIPTOR

C.C

CONSUMO PROMEDIO

7610-64-080-000390

326285

800140625

251

Fecha visita: 22-8-2023 Hora Inicio: 8:40 AM Hora Finalización: 9:00 AM CRITICA X PQR

Periodo: 3168 Consumo: 259 432 m<sup>3</sup> Lectura Anterior: 44376 1117 Lectura Actual: 11376-11549

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL	COMERCIAL	OFICIAL	Si
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO	
	NUMERO FAMILIAS	No. PERSONAS	SERVICIO ACUED	ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	Si	SIN TAPA	No	SIN CONECTAR	No
DETERIORADO	No	VIDRIO ROTO	No	No. SERIAL MARCA	150313765
SELLO VIOLADO	No	INVERTIDO	No	DIAMETRO MEDIDOR	1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	6	SANITARIOS	5	OTROS	
DUCHAS	4	PISCINAS		FUGAS	2 sanitario

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	1	LAVAPLATOS	No	LLAVES TERMINALES	No	OTROS	
LAVAMANOS	4	DUCHAS	No	ORINALES	No		

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA		MEDIDOR PARADO	No	FUGA	VISIBLE	Si
ESCAPE MEDIDOR	No	MEDIDOR ILEGIBLE	No		INVISIBLE	No

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2023-08-07	11549	432	30		
22-8-2023	11665		16		
22-8-2023	11700	151			

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

Wlmar Rodriguez  
CC 13093793  
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

J. Humberto Cercado  
NOMBRE SERVIDOR REDES

Juli A. Angulo C.  
Apoyo Administrativo ACUAYALLE  
FUNCIONARIO ACUAYALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO